

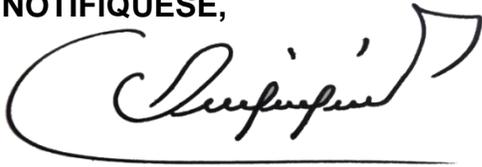
Radicado 2019 - 289
Proceso: DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Demandante LYYDA QUINTERO URIBE
Demandados BANCO DE BOGOTÁ S.A. SEGUROS DE VIDA ALFA - VIDALFA S.A.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, Octubre siete de dos mil veinte.

Como quiera que en el proceso de la referencia, no se encuentra trámite pendiente por realizarse, por parte de este Despacho, se dispone su envío al archivo definitivo del Juzgado, previas las anotaciones correspondientes.

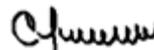
NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 08 de octubre de 2020

No. 129



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2092c4458e255af77af98c7548a04d764af0992b88592c158a6a1ef2460eee4**

Documento generado en 07/10/2020 12:25:55 p.m.